



UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS

Vicerrectoría Académica
Oficina Evaluación Docente

CIRCULAR No. 02 de 2026 IE- 4505

PARA: Decanaturas, Coordinaciones de Proyectos Curriculares
DE: Coordinación Oficina de Evaluación Docente
ASUNTO: Avance Participación estudiantil - Proceso de Evaluación Docente 2026-1
FECHA: 23 de abril de 2026

Respetado (a) Profesor (a) Cordial saludo.

En atención a que el proceso de evaluación docente correspondiente al período académico **2026-1** se encuentra actualmente en desarrollo, de conformidad con lo establecido en las **Resoluciones 069 y 071 de 2025 del Consejo Académico**, y teniendo en cuenta que, con fecha de corte **21 de abril de 2026**, el **18,98 %** del total de estudiantes con asignaturas inscritas ha diligenciado el instrumento de evaluación, nos permitimos informar lo siguiente.

Con el propósito de fortalecer e incentivar, durante el tiempo restante, la participación en el proceso de evaluación docente en la **Unidad Académica a su cargo**, se remiten para su conocimiento y gestión los siguientes listados:

- Participación estudiantil por **proyecto curricular**.
- Resumen del **avance de la participación estudiantil**, a nivel de Facultad y Universidad.
- Listado general del avance de la participación de los estudiantes por **docente y espacio académico**, indicando en **color rojo** aquellos espacios académicos que, a la fecha, no registran estudiantes evaluadores.

Ahora bien, de acuerdo con lo dispuesto en los **artículos 5 y 61 de los Acuerdos 008 y 011 de 2002**, expedidos por el Consejo Superior Universitario, la evaluación docente se compone de los siguientes factores y ponderaciones para el resultado final:

- Evaluación realizada por los estudiantes: **50 %**
- Autoevaluación del docente: **20 %**
- Evaluación efectuada por el Consejo de Proyecto Curricular: **30 %**

Datos a tener en cuenta:

Cronograma



UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS

Vicerrectoría Académica
Oficina Evaluación Docente

Actividad	Participantes	Fechas
Diligenciamiento del instrumento de evaluación docente *Evaluación Estudiantes de los Proyectos Curriculares de Pregrado -Posgrado *Autoevaluación Docentes de los Proyectos Curriculares de Pregrado -Posgrado * Evaluación Consejo Curricular y/o Decanatura Proyectos Curriculares de Pregrado -Posgrado	Estudiantes de Pregrado	Desde abril 06 de 2026 Hasta mayo 16 de 2026
	Docentes de Pregrado	Desde abril 21 de 2026 Hasta mayo 16 de 2026
	Consejo Curricular y/o Decanatura de Pregrado	Desde abril 27 de 2026 Hasta mayo 16 de 2026
	Estudiantes de Posgrado	Desde abril 06 de 2026 hasta mayo 23 de 2026
	Docentes de Posgrado	Desde abril 21 de 2026 hasta mayo 23 de 2026
	Consejo Curricular y/o Decanatura de Posgrado	Desde abril 27 de 2026 hasta mayo 23 de 2026

Consideraciones adicionales

- En el caso de la **autoevaluación**, el docente podrá, si así lo considera pertinente, replicar dicho proceso en los proyectos curriculares en los cuales cuente con el **mismo tipo de vinculación**. Guía de apoyo: <https://youtu.be/KJ6dkCQPcBQ>
- Para la **evaluación por parte del Consejo de Proyecto Curricular**, es posible evaluar a un docente con el mismo tipo de vinculación en **varios espacios académicos**, siempre que estos se encuentren asociados a un mismo coordinador de proyecto curricular. Guía de apoyo: <https://youtu.be/KkwLhIEsXMI>

Finalmente, se precisa que corresponde a las **Decanaturas** realizar la evaluación de los(as) **Coordinadores(as)** que cuenten con carga académica en los proyectos curriculares a su cargo, así como de los(as) docentes responsables de las **Cátedras Transversales**.

Agradecemos su valiosa colaboración para garantizar el adecuado desarrollo de este proceso institucional.

Sin otro particular me suscribo de ustedes.

Atentamente,

ALEXANDRA ABUCHA PORRAS

Coordinadora Oficina de Evaluación Docente
Universidad Distrital Francisco José de Caldas

Copia: Archivo

Cuadro de Responsabilidad	Nombre	Cargo	Firma
Proyectó	María del Pilar Hernández Fajardo	Apoyo CPS Oficina de Evaluación Docente	
Revisó y Aprobó	Alexandra Abuchar Porras	Coordinadora Oficina de Evaluación Docente	